

Senadores y diputados esperan definir hoy la nueva normativa pesquera

Comisión Mixta inicia discusión para votar Ley de Fraccionamiento

Entre los principales puntos a dialogar, se encuentran la división de la reineta, sardina y anchoveta española, merluza común y la licitación de la cuota de jurel.

Este martes comenzó la discusión de la Ley de Fraccionamiento, proyecto que busca redefinir las cuotas pesqueras entre el sector industrial y artesanal. En una primera discusión de la Comisión Mixta, compuesta por senadores y diputados, y que fue definida tras no lograr acuerdos entre cámaras, se plantearon los principales temas de interés y conflicto de esta ley, en los que destacan la división de la reineta, merluza común, sardina y anchoveta española, además de discutir lo respectivo a licitaciones del jurel tras el incremento de la cuota de este recurso.

Cabe señalar que la discusión de la Comisión Mixta, tras generar acuerdos ayer, continuará su trámite legislativo hoy en dos jornadas, durante la mañana y la tarde, con el fin de discutir hasta el total despacho del proyecto.

PROCESO

En la sesión de este martes, la

• Sector pesquero

El proceso de discusión de un nuevo fraccionamiento, en sus tres trámites anteriores, lo acordado ha generado inquietudes tanto en artesanales como industriales.

613971



Proyecto favorecería la cuota de pesquerías hacia el sector pesquero artesanal.

comisión, integrada por 10 parlamentarios -cinco senadores y cinco diputados- acordó el ingreso de indicaciones por parte de los legisladores y el Ejecutivo hasta las 11:00 horas de hoy, a fin de poder discutir en dichas jornadas. Además, se generaron cinco propuestas que deberán ser parte de la discusión para definir la nueva división de los recursos pesqueros, las que consideran fraccionamientos tanto dinámicos como

no dinámicos.

El diputado del Biobío, Sergio Bobadilla (UDI) y quien forma parte de la Comisión Mixta, planteó en la sesión que "hay zonas en nuestro país que tienen la capacidad para pescar más allá de la cuota que tienen, por qué no permitir el traslado de lanchas pesqueras artesanales que puedan ir al norte. Así descongestionamos otras zonas". A lo anterior, sumó la posibilidad de

tener un umbral de captura de la cuota asignada, "porque así le damos certezas a ambos sectores".

Su par regional en la comisión, el diputado Leonidas Romero (IND), apuntó a generar oportunidades para el rubro artesanal de capturar el 100% de las cuotas asignadas y manifestó que su postura en la discusión es mantener lo planteado en la Cámara de Diputados.